

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT No 086
DE 2025 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y MARÍA CAMILA NEIRO BAQUIRO**

CONTRATO No.: SGR-158-CT No 086 DE 2025.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: MARÍA CAMILA NEIRO BAQUIRO

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON TÍTULO DE POLITÓLOGA, PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE FACILITADORA DE INNOVACIÓN DE LA EMPRESA MONTAÑITA QUESOS S.A.S CONVENIO No. 11 EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO CENTRO ORIENTE MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158.

VALOR: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 20.241.366).

PLAZO: TRES (03) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS CALENDARIO.

FECHA DE INICIO: 21 DE MARZO DE 2025.

FECHA DE TERMINACION: 14 DE JULIO DE 2025.

ADICIÓN EN TIEMPO: UN (01) MESES Y UN (01) DIAS CALENDARIO.

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 15 DE AGOSTO DE 2025

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 DE AGOSTO DE 2025.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisor **ANDRÉS FABIAN ACOSTA GÁMEZ**, identificado (a) con C.C. No 1.023.873.075 de Bogotá, en calidad de contratista **MARÍA CAMILA NEIRO BAQUIRO**, identificado (a) con C.C. No 1.020.770.017 de Bogotá, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** del contrato de prestación de servicios profesionales N° **SGR-158-CT N° 086 2025**, Teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 20.241.366

PRIMER PAGO: \$ 4.048.273

SEGUNDO PAGO: \$ 4.048.273

TERCER PAGO: \$ 4.048.273

CUARTO PAGO: \$ 4.048.273

QUINTO PAGO: -VALOR A PAGAR: \$ 4.048.273

VALOR ADICIÓN: \$0

VALOR A LIBERAR: \$0

CUMPLIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100% A SATISFACCIÓN

No.	OBLIGACIONES	ENTREGABLES	ESTADO DE EJECUCIÓN
1	Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.	FT-034 Informe de actividades y supervisión de contrato, diligenciado con las actividades que realizó para cada hito de pago, firmado por el empresario, el supervisor de contrato y el contratista (con sus respectivos soportes como listados de asistencia, registros fotográficos).	CUMPLE
2	Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.	Entregables especificados en las casillas no:3	CUMPLE
3	Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.	Entregables alineados a las actividades solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.	CUMPLE
4	Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.	Documento PDF de las planillas de pago de los aportes parafiscales, cuando aplique acorde a la normatividad colombiana vigente aplicable.	CUMPLE
5	Gestionar la innovación dentro de la organización permitiendo la apropiación del proyecto	Informe que muestre las acciones realizadas dentro de la organización para gestionar la innovación (talleres, reuniones, material digital, videos, etc), incluir fotos o imágenes que den cuenta de aplicación de la estrategia.	CUMPLE
6	Seguimiento a la ejecución del proyecto	Informe bimestral del avance del proyecto	CUMPLE
7	Validación del prototipo	Informe de validación del prototipo, anexando los instrumentos utilizados para tal fin	CUMPLE
8	Analizar las oportunidades, riesgos, fortalezas y debilidades de la innovación	Informe de gestión donde presente el análisis DOFA de la innovación que se está implementando	CUMPLE
9	Comunicar los resultados de las estrategias, iniciativas y otras acciones para cumplir con la ejecución del proyecto de innovación	Informe de gestión donde evidencie la estrategia de comunicación utilizada para mantener informada a sus colaboradores y aliados sobre el proceso de innovación	CUMPLE
10	Coordinar dentro de la organización las jornadas de grabación del video de caso de éxito, liderado por el proyecto Moving for Innovation	Informe de gestión donde se evidencie las jornadas de grabación del proceso de ejecución del proyecto.	CUMPLE
11	Plan de trabajo para ejecutar el proyecto	Informe de gestión que incluya el plan de trabajo trazado para el cumplimiento del proyecto, Correo electrónico.	CUMPLE
12	Realizar seguimiento al cumplimiento de la contrapartida	Correo electrónico a la mesa de ayuda, coordinación técnica y asesor de los documentos que acrediten la contrapartida y gestión ante mesa de ayuda de la aprobación de contrapartida.	CUMPLE

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022

Fecha Pago			No. Planilla	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
14	Mar	2025	84988244	\$ 278.200,00	356.100	\$ 11.700,00
8	Abr	2025	85662226	\$ 278.200,00	356.100	\$ 11.700,00
9	May	2025	86506543	\$ 278.200,00	356.100	\$ 11.700,00
16	Jun	2025	87421483	\$ 278.200,00	356.100	\$ 11.700,00
09	Jul	2025	88086037	\$ 278.200,00	356.100	\$ 11.700,00

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los Treinta (30) días del mes Agosto de 2025.



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S



Contratista
MARÍA CAMILA NEIRO BAQUIRO
C.C No 1.020.770.017 de Bogotá.



ANDRÉS FABIAN ACOSTA GÁMEZ
C.C. No 1.023.873.075 de Bogotá
Supervisor